



FERIA INTERMODA 2022
Guadalajara-México
12-15 de Julio

Perfil del postulante:

- Empresas fullpackage de la línea de prendas de vestir en algodón para adultos en formato sourcing.
- Cupos disponibles: 09 empresas

Beneficios y costo de participación:

Las empresas seleccionadas tendrán derecho a lo siguiente:

1. Ser parte del Stand contratado por Promperú de 06 m2
2. Utilizar un espacio físico habilitado dentro del stand lo cual incluye mobiliario y exhibición básico.

Requisitos de postulación:

Las empresas que desean aplicar para la participación en la Feria INTERMODA 2022 deberán de considerar que deberán cumplir con los siguientes requisitos básicos:

- Ser persona natural o jurídica legalmente establecida, contar con RUC¹.
- Se encuentre en funcionamiento mínimo 18 meses¹.
- No tener deudas con PROMPERU¹
- Haber completado el test exportador (Con puntuación mayor o igual a 1.5) ¹
- Contar con infraestructura mínima de comunicaciones: teléfono, correo electrónico y Página Web¹.
- (La web no debe estar en proceso de construcción y que deben contar con su catálogo y fotos de producto en el mismo)
- Contar con herramientas comerciales de la empresa y sus productos en versión digital (company profile, catálogo de productos) ¹.
- No tener riesgo financiero alto según Sentinel (hasta febrero del 2020) * ¹
- Tener experiencia o conocimiento en gestión exportadora (procedimientos y procesos de exportación).
- Exportaciones al mercado mexicano (2017-2021):
- Montos de Exportación y Número de mercados de exportación del año 2021.
- Se priorizará a empresas nuevas y/o de regiones.

Su solicitud de participación será sujeta a la evaluación del Comité Organizador y de ser necesario su empresa será visitada o entrevistada por un representante del mismo.

Proceso de postulación

1. El registro de los participantes será únicamente a través de la web:

<https://match.promperu.gob.pe/publico/es/feria-intermoda-2022>

Cada ficha de inscripción deberá ser llenada en su totalidad para ser evaluada por el sector.

2. Cada ficha de inscripción deberá ser llenada en su totalidad para ser evaluada por el comité organizador. No se evaluarán fichas con información incompleta.

- Al ser una actividad de capacidad limitada, un comité evaluará la inscripción de las empresas que cumplan con los requisitos básicos.
- Luego del proceso de evaluación la empresa recibirá la comunicación de respuesta indicándoles los resultados de la evaluación.
- La participación no está confirmada hasta que PROMPERU comunique al postulante vía correo electrónico.
- Las empresas aceptadas en el evento, deben de comprometerse a iniciar el procedimiento de Licenciamiento de Marca País y/o Perú Textiles (***) .
- Las inscripciones o envío físico de la documentación fuera de fecha será motivo de DESAPROBACION automática para participar de la feria.
- El Precio de la participación de la empresa es individual son los siguientes por un área de 6m2(**):

Empresa Tipo A: Acreditada como MYPE. (Certificación REMYPE)
 Empresa Tipo B: No acreditada como MYPE y Exportaciones hasta USD 7 000 000.
 Empresa Tipo C: No acreditada como MYPE y Exportaciones mayores a USD 7 000 000.

Feria Internacional de Exportaciones Feria Intermedia 2022 - Stand de 6 m ²														Precio de Venta (S/.)	7 941.00	
Nº de vez o veces que participa en la Actividad	Empresa Tipo A						Empresa Tipo B				Empresa Tipo C					
	Descuento Regular		Descuento Adicional 1	Descuento Adicional 2			Descuento Regular		Descuento Adicional 1	Descuento Adicional 2		Descuento Regular		Descuento Adicional 1	Descuento Adicional 2	
	Descuento según número de veces de participación	Precio de Venta con descuento según Nº veces de participación (S/.)	Precio de Venta con descuento excepcional del 50% (RGG N° 06-2022-	Precio de Venta con descuento adicional del 20% ¹ (S/.)	Precio de Venta con descuento adicional del 15% ² (S/.)	Precio de Venta con descuento adicional del 15% ³ (S/.)	Descuento o según número de veces de participación	Precio de Venta con descuento según Nº veces de participación (S/.)	Precio de Venta con descuento adicional del 50% (RGG N° 06-2022-	Precio de Venta con descuento adicional del 20% ¹ (S/.)	Precio de Venta con descuento adicional del 15% ² (S/.)	Descuento según número de veces de participación	Precio de Venta con descuento según Nº veces de participación	Precio de Venta con descuento excepcional del 20% (RGG N° 06-2022-	Precio de Venta con descuento adicional del 20% ¹ (S/.)	Precio de Venta con descuento adicional del 15% ² (S/.)
1 a 3	75%	1 985.00	992.00	794.00	843.00	843.00	65%	2 773.00	1 389.00	1 111.00	1 181.00	50%	3 970.00	3 176.00	2 541.00	2 699.00
4 a 7	60%	3 176.00	1 588.00	1 270.00	1 349.00	1 349.00	50%	3 970.00	1 985.00	1 588.00	1 687.00	30%	5 558.00	4 446.00	3 557.00	3 779.00
Más de 7	40%	4 764.00	2 382.00	1 905.00	2 024.00	2 024.00	25%	5 955.00	2 977.00	2 382.00	2 531.00	10%	7 146.00	5 717.00	4 574.00	4 859.00

1 Descuento adicional para empresas que desarrollan Biocomercio, y cuya participación esté sujeta a evaluación previa de cumplimiento de los principios y criterios de Biocomercio establecidos por la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), a cargo del Departamento de Comercio Sostenible de la Subdirección de Desarrollo Exportador. Asimismo, este descuento adicional aplica también para empresas que cuentan con Certificación de Comercio Justo, y cuya participación esté sujeta a evaluación previa a cargo del Departamento de Comercio Sostenible de la Subdirección de Desarrollo Exportador. Se consideran válidas las certificaciones emitidas por: PROMPERÚ (Buenas Prácticas de Comercio Justo), FLOCERT, Fairtrade International, Fair Choice, Fair for Life, SFP (Símbolo de Pequeños Productores), WFTO (World Fair Trade Organization), UEBT (Union de Gestión Ambiental Rentable (BPGAR), ISO 14001, ISO 26000), entre otras. No incluye certificaciones obligatorias para que el producto pueda ser exportado. Ejemplo: certificaciones orgánicas, etc.

2 Descuento adicional para empresas que participaron en concursos, espacios o salones de innovación de una feria en la edición anterior o beneficiarias de fondos concursables del Estado Peruano, previa acreditación de su participación emitida por el organizador o autoridad competente correspondiente. El descuento es aplicable para la participación en la edición siguiente de la misma feria.

3 Descuento adicional para empresas Tipo A con certificación de buenas prácticas de responsabilidad socio-ambiental y otras certificaciones voluntarias que brinden valor agregado a la oferta exportable; dichas certificaciones deberán ser emitidas por instituciones acreditadas nacionales o internacionales sobre buenas prácticas socio-ambientales, sujeto a evaluación por la Subdirección de Promoción Internacional de la Oferta Exportable y el Departamento de Comercio Sostenible de la Subdirección de Desarrollo Exportador. Ejemplo: Rainforest Alliance, UTZ, MSC, Carbono Neutral, Buenas Prácticas de Gestión Ambiental Rentable (BPGAR), ISO 14001, ISO 26000, entre otras. No incluye certificaciones obligatorias para que el producto pueda ser exportado. Ejemplo: certificaciones orgánicas, etc.

Nota 1:

En los siguientes casos particulares se aplicarán los descuentos señalados en cada uno de ellos:

i. Cooperativas (Incluye Cooperativas Agrícolas de Producción y Sociedades Agrícolas de Interés Social) y Asociaciones de Productores de los productos priorizados definidos por PROMPERÚ, las cuales podrán acceder a los descuentos establecidos para las empresas Tipo B.

ii. Otras Asociaciones (Incluye Gremios Empresariales) diferentes a las consideradas en la categoría precedente, las cuales podrán acceder a los descuentos establecidos para las empresas Tipo C.

Consideraciones a tomar en cuenta:

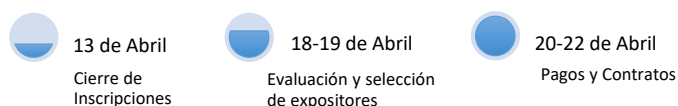
- PROMPERÚ no se hace responsable ante la cancelación, postergación o modificación de la realización del evento, el cual puede suscitarse en cualquier momento debido a la pandemia y/o medidas adoptadas por el país local del evento o del organizador ferial.
- La participación de PROMPERÚ y de la delegación peruana en el evento debe sujetarse a los lineamientos descritos por el organizador ferial; sin embargo, cada participante debe tomar y sumar las medidas que considere necesarias, con el fin de salvaguardar su cuidado personal.

En caso desistimiento:

- En caso de desistir su participación en la actividad por razones justificadas y debidamente fundamentadas, "la empresa" deberá comunicar a PROMPERÚ tal desistimiento con la debida anticipación del caso, adjuntando la información que sustente la razón de su no participación.
- Igualmente como lo indica la Carta de Servicios de PROMPERÚ, se reserva el derecho de sancionar a la empresa y no admitir su participación en ninguno de los servicios que brinda la entidad por un periodo no menor a tres (3) años, sin perjuicio de dar inicio a las acciones legales, en caso correspondan, por el perjuicio patrimonial causado, entre otros indicados en la Carta de Servicios de PROMPERU(Para mayor detalle [ver aquí](#)).

Para mayor información contactarse con: Yesenia Infantes, email: yinfantes@promperu.gob.pe

Cronograma:



Importante. –

¹ Requisitos obligatorios.

(*) La evaluación considera el record de su empresa en el sistema financiero y asimismo se tomará en cuenta quejas o reclamos de terceros en caso evidenciar faltas de malas prácticas comerciales y éticas.

() Constancia de Remype (Clasificación: Tipo A)**

Ingresar a la página del Ministerio de Trabajo: www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/

Ir a Registro Nacional de la Micro y Pequeña empresa-REMYPE, si ya cuenta descargar constancia en formato PDF.

Instructivo de llenado del Test del Exportador (registro debe de ser actualizado anualmente)

Deben de realizar el test a través el siguiente link <https://rutex.promperu.gob.pe/>

En caso tener consultas del llenado del test enviar email a Allison Trelles rutex@promperu.gob.pe

(*) Licenciamiento de Marca País y/o Perú Textiles, ir a esta web: <https://peru.info/es-pe/marca-peru/programa-de-licenciatarios>**

Departamento de Industria de la Vestimenta y Decoración

Sub. Dirección de Promoción Comercial – PROMPERU